

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE:
"ALFREDO VALDIVIESO ARQUITECTOS CIA. LTDA."**

En esta ciudad de Quito, hoy Jueves 13 de marzo del 2014, siendo las 10H30, en la oficina de la empresa ubicada en la Av. Pampite s/n, Edificio Office Center, en Cumbayá, se reunieron los siguientes accionistas:

- ALFREDO VALDIVIESO VALENCIA, propietario de 1960 participaciones de un dólar cada una;
- RAFAEL VALDIVIESO EGUGUREN, propietario de 400 participaciones de un dólar cada una;

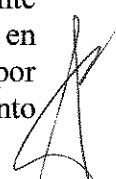
Todos ellos son socios de Alfredo Valdivieso Arquitectos Cía. Ltda., y por estar presente el 100% del capital social de la empresa, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión el Dr. Julio Cesar Plaza Vivar, y actúa como Secretario Ad-hoc de la misma el Arq. Alfredo Valdivieso Valencia.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los socios oportunamente y los dos puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos de la empresa cerrado al 31 de diciembre del 2013, bajo normas NIIFS.
- 2.- Lectura y aprobación del informe económico financiero presentado por el Gerente General Arq. Alfredo Valdivieso Valencia.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Junta, y manifiesta que sea el Gerente General quien exponga el balance general y explique todos los puntos de interés de los socios como son: Cuentas por cobrar a clientes por anticipo contrato de construcción y honorarios, cuentas por pagar créditos a corto y largo plazo, generación utilidades mínimas o pérdidas, sobre esto el Gerente General explica que toda la producción se encuentra en proceso y esta por concluir en el 2013 según el cronograma de obra, además de que existen cuentas por cobrar por honorarios, y únicamente se toma como ingreso el pago de honorarios que es un monto



fijo mensual que cubre únicamente los gastos administrativos y de funcionamiento normal de la empresa.

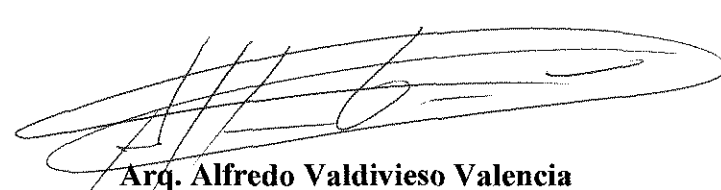
Se trata el segundo punto: Lectura y aprobación del informe económico del ejercicio económico 2013 por el Gerente General Arq. Alfredo Valdivieso, procede a dar lectura del informe, en el que consta los adelantos que ha tenido la empresa durante el año 2013, en que se gasto el dinero recibido por honorarios y por anticipo por construcción de proyectos, indicando que el egreso más alto es por gastos de administración y funcionamiento de la empresa y por proceso de construcción en sí, informando además sobre las proyecciones de crecimiento para el próximo año.

Los accionistas luego de deliberar y manifestar su acuerdo, proceden a aprobar los dos puntos tratados en esta Junta General y Extraordinaria.

Por no tener más que tratar se concede una prórroga de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los accionistas se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmado en unidad de acto para su constancia.



Dr. Julio Cesar Plaza Vivar
PRESIDENTE



Arq. Alfredo Valdivieso Valencia
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL